

## **BASES LEGALES OFERTA**

### **“PRECIO MARCADO PEPSI PET 1,25L”**

#### **EMBOTELLADORAS CHILENAS UNIDAS S.A.**

1. Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. en adelante “ECCU” ha organizado una oferta destinada a publicitar e incentivar el consumo de los productos de la marca **Pepsi Zero y Pepsi Regular** en adelante llamada la “Oferta”.
2. Los productos participantes en la presente Oferta son las bebidas con gas de las marcas Pepsi y Pepsi Zero en sus formatos **PET 1,25L**, en adelante los “Productos Participantes”.

La disponibilidad de Productos Participantes dependerá de la zona geográfica y del stock del respectivo Local Adherido al momento de la compra.

3. La presente Oferta está dirigida a los consumidores que compren los productos participantes en almacenes y botillerías de la región Metropolitana, excepto las siguientes comunas: La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Ñuñoa, Providencia, Santiago Centro y Vitacura en adelante, los “Locales Adheridos”.
4. Esta Oferta tendrá vigencia entre el día 01 de mayo de 2026 y el día 31 de julio de 2026, ambas fechas inclusive.
5. Todos los consumidores que compren en los Locales Adheridos los Productos Participantes, podrán adquirir cada unidad a un precio promocional de \$1.000.- (mil pesos) IVA incluido.
6. Una copia de estas bases se mantendrá publicada en el sitio web [www.ccu.cl/bases-legales/](http://www.ccu.cl/bases-legales/).

**Gonzalo Uribe L.**  
**EMBOTELLADORAS CHILENAS UNIDAS S.A.**